

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 14-08-2014 12:11:12

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1090-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Hernan Torres Siri
<b>DIRECCIÓN</b> :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	<b>FONO</b> :	(56)(2)5631670
<b>RUT</b> :	78.042.830-9	<b>FAX</b> :	
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Kardex para Organizaciones Comunitarias		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101702 2239-26-LP09	gabinets de archivos o accesorios	2	(700322) KARDEX LB TIMAUKEK TIM K4 46 X 131 X 60 700322	(700322) KARDEX LB TIMAUKEK TIM K4 46 X 131 X 60; Código: ;Región : RM	103.500,00	0,00	0,00	207.000

<b>Neto</b>	\$	<b>207.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>6.210</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>200.790</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>38.150</b>
<b>Total</b>	\$	<b>238.940</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 926 Dideco (para Organizaciones Comunitarias)  
Despachar en Avda. El parrón 0939, fono 25585810  
Obligación 36-1090  
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>